

De la Cova apela interdicto

TOMAS STELLA
EL REPORTERO

El exiliado cubano Antonio de la Cova y el periódico "La Crónica" apelaron al Tribunal Supremo el interdicto emitido por el juez Peter Ortiz, del Tribunal Superior de San Juan, prohibiéndoles continuar publicando fotos de la autopsia de un joven cubano asesinado en Guaynabo hace seis años, según se supo ayer.

En el escrito de apelación, los peticionarios alegan que la orden de interdicto viola su derecho constitucional de libertad de palabra y prensa, a la vez que sostienen que este derecho tiene "preeminencia" sobre el derecho constitucional a la privacidad.

De la Cova y el periódico alegan además que el joven asesinado, Carlos Muñoz Varela, había "renunciado voluntaria e inteligentemente" a su derecho a la privacidad, como también alegadamente lo había hecho su viuda, Pilar Pérez.

Muñoz Varela, quien era defensor del gobierno del Presidente Fidel Castro, fue abaleado desde un automóvil por desconocidos cerca de su hogar, luego de haber sido criticado severamente en artículos que aparecieron en "La Crónica", un periódico de corte derechista editado por la esposa de De la Cova,

Gloria Gil.

La viuda de Muñoz Varela demandó al periódico el año pasado, después de que el mismo publicase fotos de la autopsia de su esposo obtenidas del Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Puerto Rico.

En vista ante el juez Ortiz, De la Cova admitió ser la persona que obtuvo las fotos, pero negó alegaciones de que se hubiese hecho pasar por un agente de la Policía.

Además de prohibir la publicación de las fotos, el Magistrado ordenó al periódico que las devolviese al Instituto, de donde se obtuvieron "ilegal o impropiaamente".

Ortiz, quien ha sido nominado por el gobernador Rafael Hernández Colón para el Tribunal Supremo, se verá impedido de participar en la decisión de la apelación de su propia orden de interdicto.

De la Cova, quien había sido convicto en Florida por una serie de delitos federales y estatales, se encuentra encarcelado en la Penitenciaría Estatal hace varias semanas, luego de que fuera arrestado por alegada violación a las condiciones de su libertad bajo palabra.

En un largo artículo en el último número del periódico, la esposa de De la Cova alega que existe una "conjura comunista" contra su marido y contra "La Crónica", y ataca a algunos periodistas del país.